

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

2936 *CENTRO ASISTENCIAL
DE PERSONAS DEPENDIENTES, S.L.*

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria del Servicio Común de Ejecución Social de Burgos,

Hago saber: Que en Ejecución núm. 376/2010, del Juzgado de lo Social núm. 1 de Burgos, seguida a instancia de Ana Isabel Ribeiro Ríos frente a Centro Asistencial de Personas Dependientes, S.L., se ha dictado con fecha 8.2.2012 Decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 1.722,14 euros.

Burgos, 8 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120007773-1